

Ayuntamiento del dia  
21 de Mayo de 1871

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lezo á veinte y uno de Mayo de mil ochocientos setenta y uno, se juntaron bajo la presidencia del Señor D<sup>r</sup>. Andrus Arreche, Alcalde de la misma, los Señores D<sup>r</sup>. Juan José Sarasola, D<sup>r</sup>. Jose Maria Arruti, D<sup>r</sup>. Marcial Zapiain, y D<sup>r</sup>. Rafael Legorburu, Regidores, ejerciendo Zapiain funciones de síndico procurador de quienes se compone mayoría de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trató y acordó lo siguiente.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobado.

En seguida se la correspondencia y los Boletines de la semana saliente y quedaron enterados.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión firmando los que suben de que certifico yo el Secretario

Arreche Etireriti Zapiain

Zapiain

Legorburu

El Secretario

Juan Ascension Arrue

Ayuntamiento del dia  
4 de Junio de 1871

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lezo á cuatro de Junio de mil ochocientos setenta y uno, se juntaron bajo la presidencia del Señor D<sup>r</sup>. Andrus Arreche, Alcalde de la misma, los Señores D<sup>r</sup>. Jose Manuel Olazola, D<sup>r</sup>. Juan José Sarasola, D<sup>r</sup>. Jose Maria Arruti, D<sup>r</sup>. Marcial Zapiain, y D<sup>r</sup>. Rafael Legorburu, Regidores, ejerciendo Zapiain, funciones de síndico procurador, de quienes se compone mayoría de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trató y acordó lo siguiente.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobado.

En seguida se hizo el pago de los asalariados y demás gastos correspondien-

te al mes de Mayo ultimo.

Ymediatamente se leyeron las condiciones, bajo las cuales este Ayuntamiento desea sacar a remate publico para el año económico de 1871-72, las provisiones del vino de Navarro y sus derechos municipales, la del aguardiente y sus derechos, la del aceite y sus derechos, la de la carne y sus derechos y los derechos del peso Real; y enterados todos por unanimidad aprovaron en todas sus partes, ordenando se remitan á la Exma Diputacion foral para su superior aprobacion.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Arreche

Olaizola

Zapiaín

Sagorburu

El Secretario

Juan Ascension Jiménez

Ayuntamiento del dia

11 de Junio 1871

En la sala consistorial de esta Universidad de Lezo á once de Junio de mil ochocientos setenta y uno, se juntaron bajo la presidencia del Señor D<sup>r</sup>. Andres Arreche, Alcalde de la misma, los Señores D<sup>r</sup>. Juan Jose Sarasola, D<sup>r</sup>. Jose Maria Arribalzaga, D<sup>r</sup>. Marcial Zapiaín y D<sup>r</sup>. Rafael Sagorburu, Regidores, ejerciendo Zapiaín funciones de Jefe procurador de quienes se componen la mayoría de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trató y acordó lo siguiente:

Se leyó el acta de la sesión anterior y fue aprobada.

El Señor Secretario significó que conforme se había acordado en sesión del dia catorce de Mayo ultimo, se habían estado en la Secretaría de este Ayuntamiento de manifiesto los estados territoriales para que el público conociera y examinara, y que no hubo reclamación, esta Corporación acordó firmar en suya ordenando se remita uno de los ejemplares a la Exma Diputacion foral archivándose el otro con la aprobación de esta corporación.

Llegado ya a finalizar el resumen del Empadronamiento, acordó que se